



LISTA DE PROCESOS EN TRASLADO EN SECRETARÍA (Artículo 110 del C.G.P.)

TRASLADO Nro. 015

PÁGINA Nro. 01

Radicación	Demandante	Demandado	Traslado	Parte	Fijación	Inicia	Vence	Firma
EJECUTIVO 76111400300120190007600	CONJUNTO RESIDENCIAL MIRAVALLE.	CARLOS ALFONSO MEDINA	LIQUIDACION DE CREDITO (ART 446 C.G.P)	DEMANDANTE	01/06/2022	02/06/2022	06/06/2022	
EJECUTIVO 76111400300120190008200	JULIAN SERNABOTERO.	GABRIEL DIAZ SERNABOTERO	LIQUIDACION DE CREDITO (ART 446 C.G.P)	DEMANDANTE	01/06/2022	02/06/2022	06/06/2022	
EJECUTIVO 76111400300120190024900	LUZ RSTRELLABURGOS.	JHON WILSON RAMOS RINCON	LIQUIDACION DE CREDITO (ART 446 C.G.P)	DEMANDANTE	01/06/2022	02/06/2022	06/06/2022	
EJECUTIVO GARANTIA REAL 76111400300120190031200	FONDO NACIONAL DEL AHORRO	LUIS ALBERTO HERNANDEZ AGUDELO	LIQUIDACION DE CREDITO (ART 446 C.G.P)	DEMANDANTE	01/06/2022	02/06/2022	06/06/2022	
EJECUTIVO 76111400300120200014300	ALVARO ALEJANDRO RUGE PALMA	FERNANDO RIOS HERNANDEZ	LIQUIDACION DE CREDITO (ART 446 C.G.P)	DEMANDANTE	01/06/2022	02/06/2022	06/06/2022	



Rama Judicial
Juzgado Primero Civil Municipal de Guadalajara de Buga
República de Colombia

LISTA DE PROCESOS EN TRASLADO EN SECRETARÍA (Artículo 110 del C.G.P.)

TRASLADO Nro. 015

Notificación de TRASLADOS por mensaje de datos de conformidad con lo estipulado en el inciso 1 del párrafo del artículo 295 del Código General del Proceso, el cual se fija en el sitio web dispuesto <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-civil-municipal-de-Buga>. SE ADVIERTE DE NUEVO MEDIO DE COMUNICACION A TRAVES DEL CELULAR NRO. 3152436935.

Nota: Las personas autorizadas por la Ley, podrán tener acceso digital a las providencias que por reserva no sean publicadas en la página Web, previa solicitud en la ventanilla virtual y correo electrónico j01cmbuga@cendoj.ramajudicial.gov.c